CONTRATO No.	GN2683-2022
MODIFICATORIO No.	01 del 05 de diciembre de 2022
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 800.103.923-8 Representante Legal JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
CONTRATISTA:	Soluciones para el ambiente y la sostenibilidad SAS BIC ESP NIT. 900400097-5 Representante Legal JOHNNY WALTER TOVAR TRUJILLO CC. 1.085.244.016
DIRECCIÓN	Carrera 8 A # 16 -53 LC1 Pasto, Nariño
CORREO	gerencia@solamnar.com
OBJETO DEL CONTRATO:	"RECEPCIONAR Y TRANSFORMAR 44 TONELADAS DE PLÁSTICO, RECOLECTADAS EN LA CAMPAÑA DESPLASTIFICATE, E INSTALAR LOS ECOPARQUES Y ENTREGA DE ECOBANCAS ELABORADOS EN MATERIAL RECICLABLE PARA SER ENTREGADOS A INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, MUNICIPIOS Y/O PERSONAS QUE CUMPLAN CON LAS CANTIDADES ACORDADAS".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO GN2683-2022:	El valor del contrato es de: ochenta y tres millones doscientos noventa mil ($83,290,000) m/cte., incluido IVA si aplica
VALOR DEL MODIFICATORIO 01:	El valor del MODIFICATORIO es de: un millón seiscientos noventa y ocho mil trescientos treinta y tres ($1,698,333) m/cte., incluido IVA si aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO GN2683-2022	El valor del contrato es de: ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil trecientos treinta y tres pesos ($ 84.988.333,00) m/cte., incluido IVA si aplica

En cumplimiento del contrato GN2683-2022, se presenta el siguiente informe Final de actividades con la descripción de la ejecución de actividades desde el 05 de diciembre de 2022 hasta el 30 de junio de 2023.

Avance de actividades:

- Ítem 1. Para la actividad relacionada con recoger en Pasto a domicilio los residuos plásticos, durante las fechas indicadas se han realizado las siguientes rutas de recolección:

No	Fecha	Municipio	Recorrido
1.	1 de diciembre de 2022	Pasto	Barrio la Rosa
2.	1 de diciembre de 2022	Pasto	Catambuco

No	Fecha	Municipio	Recorrido
3.	6 de diciembre de 2022	Pasto	Pedagógico- Torres de Mariluz -Los dos puentes - Parque Infantil
4.	17 de diciembre de 2022	Pasto	La Carolina - Santa Mónica - Nuevo Horizonte - Corazón de Jesús
5.	26 de diciembre de 2022	Pasto	Capusigra - Zaguán del Lago - Anganoy - Unicentro - San Ignacio - Avenida Colombia - La Aurora
6.	21 de enero de 2023	Pasto	Pedagógico- Torres de Mariluz -Los dos puentes - Parque Infantil
7.	31 de enero de 2023	Pasto	Pedagógico- Torres de Mariluz -Los dos puentes - Parque Infantil
8.	8 de febrero de 2023	Pasto	Tamasagra - Potrerillo
9.	9 de febrero de 2023	Pasto	Villas del Norte-
10.	10 de febrero de 2023	Pasto	La Carolina - Santa Mónica - Nuevo Horizonte - Corazón de Jesús
11.	21 de febrero de 2023	Pasto	Pedagógico- Torres de Mariluz -Los dos puentes - Parque Infantil
12.	2 de marzo de 2023	Pasto	Centro Carrera 23 - Potrerillo
13.	2 de marzo de 2023	Pasto	Capusigra - Zaguán del Lago - Anganoy - Unicentro - San Ignacio - Avenida Colombia - La Aurora
14.	4 de marzo de 2023	Pasto	La Carolina - Santa Mónica - Nuevo Horizonte - Corazón de Jesús
15.	8 de marzo de 2023	Pasto	Pedagógico- Torres de Mariluz -Los dos puentes - Parque Infantil
16.	18 de marzo de 2023	Pasto	Las Lunas
17.	22 de marzo de 2023	Pasto	Corazón de Jesús
18.	3 de abril de 2023	Pasto	Nueva Aranda- San Diego- La Carolina - Santa Mónica - Nuevo Horizonte -
19.	3 de abril de 2023	Pasto	Potrerillo – San Juan Bosco – Las Lunas
20.	12 de abril de 2023	Pasto	San Ignacio - Potrerillo
21.	14 de abril de 2023	Pasto	Potrerillo - Tamasagra

No	Fecha	Municipio	Recorrido
22.	22 de abril de 2023	Pasto	San Ignacio - Potrerillo
23.	8 de mayo de 2023	Pasto	Potrerillo – San Juan Bosco – Las Lunas
24.	8 de mayo de 2023	Pasto	Capusigra - San Ignacio – Carrera 23 - Avenida Colombia
25.	17 de mayo de 2023	Pasto	Potrerillo - Tamasagra
26.	20 de mayo de 2023	Pasto	Nueva Aranda- San Diego- La Carolina - Santa Mónica - Nuevo Horizonte -
27.	23 de mayo de 2023	Pasto	Potrerillo – Carrera 21A – Carrera 23 -
28.	6 de junio de 2023	Pasto	Potrerillo - Tamasagra
29.	15 de junio de 2023	Pasto	Potrerillo - Carrera 23
30.	28 de junio de 2023	Pasto	Potrerillo - Tamasagra

- Ítem 2. Para la actividad relacionada con la recepción de 44 toneladas de plástico reciclado, durante el mes de diciembre de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, se ha logrado la recepción de 44.000 KG de material tal y como se muestra en la siguiente tabla:

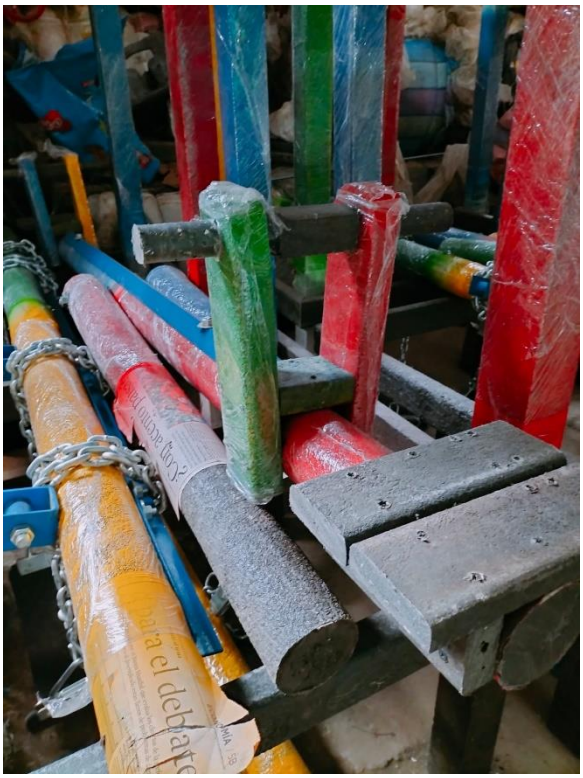
Municipio	Kilogramos
Ancuya	801.2
Córdoba	1707.1
Cumbal	74.2
El Charco	1000
Guachucal	2244.7
Guaitarilla	806.3
Imúes	3227.8
Iscuandé	1000
La Cruz	312.5
La Florida	1140.1
La Unión	1425.8
Linares	2620
Llorente	332

Municipio	Kilogramos
Mallama	3053.8
Mosquera	450
Pasto	10796.14
Ricaurte	625.2
San Bernardo	1165.7
Taminango	3548.96
Tumaco	6676.5
Túquerres	992
TOTAL	**44000**

- Ítem 3. Para la actividad relacionada con transformar 40 toneladas de plástico recepcionado en 10 eco parques pre ensamblados, de conformidad a las especificaciones establecidas, a la fecha del presente informe se ha ejecutado al 100% esta actividad, teniendo como resultado 10 eco parques pre ensamblados listos para instalación.

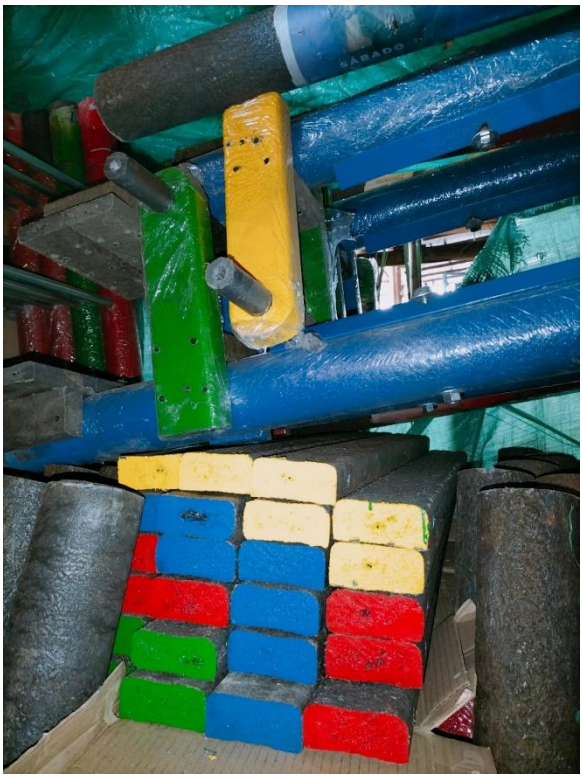










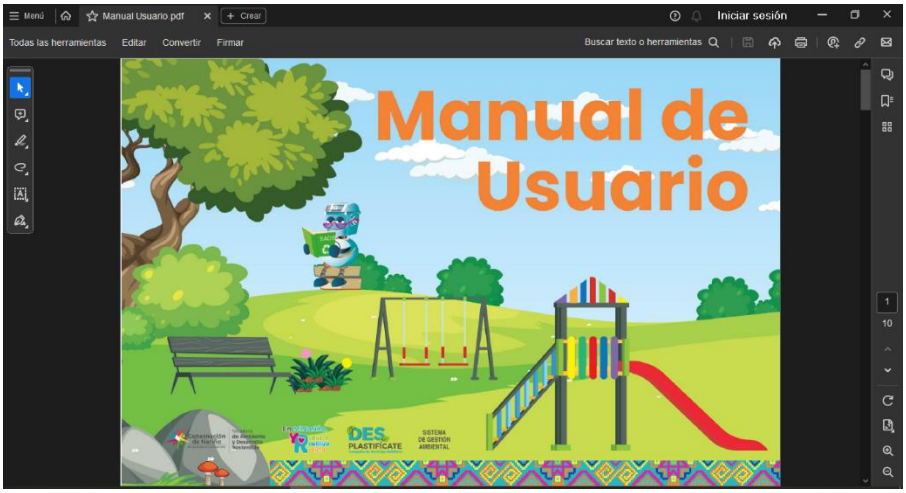
- Ítem 4. Para la actividad relacionada con transformar 4 toneladas de plástico recepcionado en 8 bancas, de conformidad a las especificaciones establecidas. A la fecha del presente informe se ha ejecutado al 100% esta actividad, teniendo como resultado 8 bancas elaboradas con plástico reciclado

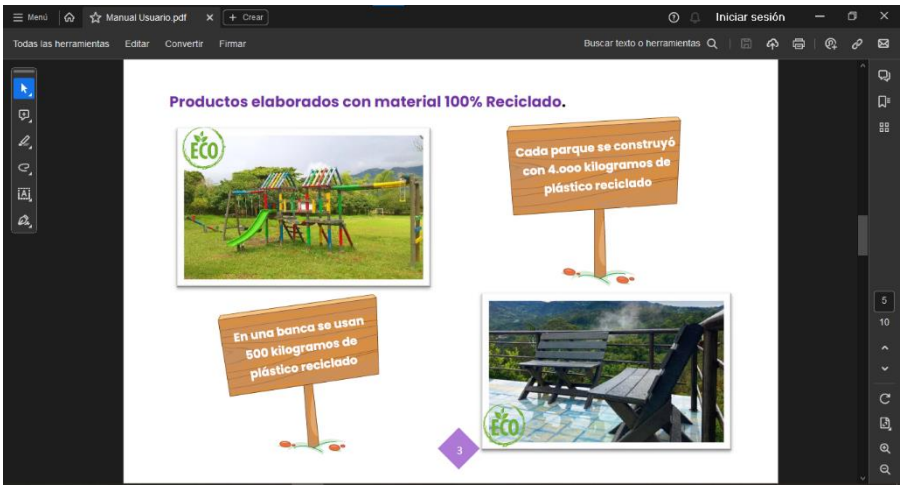


- Ítem 5. En relación a la actividad de elaborar manual de uso para entregar a los beneficiarios de productos elaborados en material reciclable, se encuentra ejecutada al 100% con el diseño e impresión de los manuales en tamaño media carta (largo 21.5 cm, ancho 14 cm). Portada y contraportada impresas en opalina de 180 grs y seis (06) páginas internas.

 Contenido del manual:

- Ventajas de la transformación del plástico
- Vida útil del producto (Ecoparque, Ecobancas)
- El material en que fue trabajado (Ecoparque, Ecobancas).
- Mantenimiento preventivo de madera plástica.
- Beneficios de la transformación y reutilización del plástico.







- Ítem 6. Para la actividad relacionada con la instalación de 1 ecoparque en el municipio de Santa Bárbara, no se realizó la instalación del parque en razón a que no se recibió por parte del Departamento de Nariño la fecha, lugar y autorización para realizar la respectiva instalación en el plazo de ejecución del contrato.
- Ítem 7. Para la actividad relacionada con la instalación de 1 ecoparque en el municipio de La Tola, no se realizó la instalación del parque en razón a que no se recibió por parte del Departamento de Nariño la fecha, lugar y autorización para realizar la respectiva instalación en el plazo de ejecución del contrato.
- Ítem 8. Para la actividad relacionada con la instalación de 1 ecoparque en el municipio de Mosquera, no se realizó la instalación del parque en razón a que no se recibió por parte del Departamento de Nariño la fecha, lugar y autorización para realizar la respectiva instalación en el plazo de ejecución del contrato.
- Ítem 9. Para la actividad relacionada con la instalación de 1 ecoparque en el municipio de Ancuya, se cumplió a cabalidad, en el lugar requerido por el Departamento de Nariño.

- Ítem 10. Para la actividad relacionada con la instalación de 2 ecoparques en el municipio de Pasto, se cumplió a cabalidad, en el lugar requerido por el Departamento de Nariño.
- Ítem 11. Para la actividad relacionada con la instalación de 1 ecoparque en el municipio de Taminango, se cumplió a cabalidad, en el lugar requerido por el Departamento de Nariño.
- Ítem 12. Para la actividad relacionada con la instalación de 1 ecoparque en el municipio de Guachucal, se cumplió a cabalidad, en el lugar requerido por el Departamento de Nariño.
- Ítem 13. Para la actividad relacionada con la instalación de 1 ecoparque en el municipio de Mallama, se cumplió a cabalidad, en el lugar requerido por el Departamento de Nariño.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. El presente objeto contractual se ejecutó con las condiciones técnicas establecidas.
2. El anticipo del 30% recibido, se manejó adecuadamente dándole el uso especifico correspondiente a las actividades a desarrollar en el Contrato GN-2683-2022
3. Se ha realizado 30 recorridos en la ciudad de Pasto, para recoger los residuos plásticos que recolecten las personas articuladas a la campaña Desplastificate.
4. Se manejó un control detallado sobre las cantidades de plástico recibido
5. La empresa cuenta con una bodega de almacenamiento en la Carrera 8a No. 16 – 53 LC1, Barrio Potrerillo, de la ciudad de Pasto con el espacio suficiente para albergar los residuos plásticos recibidos y así mismo, para el cargue y descargue de estos.

6. Se han recepcionado en bodega hasta la fecha 44 toneladas de plástico reciclado entregado por vinculados a la campaña Desplastificate, de las cuales se han transformado la totalidad del material.

7. Se ha garantizado el cargue y descargue dentro de las instalaciones de la bodega que permita el almacenamiento de los residuos plásticos recibidos, con el cabal cumplimiento de los requisitos de funcionamiento que la norma exige.
8. La empresa cuenta con la maquinaria necesaria e idónea para la transformación del plástico, según los diferentes productos que se entregaran: Molino, Aglutinadora, compactadora, Extrusora, moldes, Herramientas de labor.

9. Se han transformado 40 toneladas de plástico recepcionado en 10 ecoparques, pre ensamblados, de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas.
10. Se han transformado 4 toneladas de plástico recepcionado en 8 ecobancas, de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas.
11. Se ha realizado una entrega total de productos terminados al departamento de Nariño y no ha existido comunicaciones de inconformidad por piezas defectuosas o por daño; sin embargo, la empresa se compromete a reemplazar a sus expensas y sin costo alguno todos los elementos que resulten de mala calidad o con defecto de fabricación o no cumplan con las condiciones técnicas exigidas por el Departamento, en un tiempo no mayor a tres (03) días calendario, contados a partir de la comunicación de inconformidad.
12. Respecto a la obligación de realizar la instalación de los ecoparques en los municipios de: El Charco, Santa Barbara, La Tola, Mosquera, Ancuya (vereda Macas Cruz), Pasto, Taminango (Remolino), Guachucal y Mallama, se realizó las instalaciones en las fechas que el Departamento estableció, sin embargo, por temas logísticos ajenos a la responsabilidad del contratista no se realizaron 4 instalaciones, (en razón a que no se recibió por parte del Departamento de Nariño la fecha, lugar y autorización para realizar la respectiva instalación en el plazo de ejecución del contrato); sin que esto represente incumplimiento para el contratista Soluciones para el ambiente y la sostenibilidad SAS BIC ESP.

 Se realizó la instalación de ecoparques en los siguientes municipios:
 - Ancuya (vereda Macas Cruz)
 - Pasto
 - Taminango (Remolino)
 - Guachucal
 - Mallama

 NO se realizó la instalación de ecoparques en los siguientes municipios:
 - El Charco
 - Santa Barbara
 - La Tola
 - Mosquera

13. Respecto a la obligación de realizar la entrega de las ecobancas a los municipios beneficiarios de Pasto, Ricaurte y Guaitarilla en la bodega ubicada en la ciudad de Pasto, donde cada beneficiario deberá recogerlas; se realizó la entrega correspondiente al Departamento de Nariño.

14. Se realizó y entregó 18 manuales de sensibilización y uso adecuado del producto al departamento de Nariño. Los manuales van dirigidos a los usuarios beneficiarios de los ecoparques y ecobancas.
15. Por parte de la empresa se ha asistido a los comités técnicos, mesas de trabajo y reuniones programados por el supervisor de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible,
16. Se han entregado de manera bimensual los informes de avance de ejecución del contrato. Dichos informes cuentan con los aspectos financieros, administrativos, técnicos, del proyecto.
17. Soluciones para el ambiente y la sostenibilidad SAS BIC ESP entiende su obligación de reserva y confidencialidad sobre la información y documentación en la ejecución del contrato No. GN2683-2022, y ha cumplido con dicha confidencialidad y reserva.
18. Soluciones para el ambiente y la sostenibilidad SAS BIC ESP, entregó a la GOBERNACIÓN DE NARIÑO, una vez perfeccionado el contrato, la garantía única y demás documentos requeridos para la legalización del contrato y su ejecución, cumpliendo al 100% este requerimiento.
19. Con esto se cumple tanto con las obligaciones específicas y las obligaciones generales estipuladas en el contrato No. GN2683-2022.

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

ACEPTACION DE OFERTA No. GN2683-2022		
Valor contrato GN2683-2022	Departamento de Nariño	$ 83.290.000,00
Modificatorio 01 del 5 de diciembre 2022	Departamento de Nariño	$ 1.698.333,00
	TOTAL, CONTRATO	**$ 84.988.333,00**

RECURSOS A PAGAR POR EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		
CONCEPTO	**VALOR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Valor total del contrato	$84.988.333,00	
Anticipo del 30% (recibido el 17 abril 2023)	$25.496.499,90	
Primer pago parcial (Amortizado el 100% del anticipo)	$35.695.099,86	
Valor no ejecutado en instalaciones		$5.379.333,00
Saldo pendiente pago final		$18.417.400,24

No.	Concepto	Cant	Valor a pagar
1	Rutas de recolección en la ciudad de Pasto	30	$590.000,00
2	Toneladas de plástico Recepcionados en bodega	44	$2.156.000,00
3	Transformación de 40 toneladas de plástico recepcionado en eco parques infantiles pre ensamblados	10	$71.916.666,67
4	Transformación de 4 toneladas de plástico recepcionado en eco bancas	8	$2.253.333,33
5	Realización de Manual de uso a los beneficiarios de productos elaborados en material reciclable	18	$198.000,00
6	Instalación eco parque en el municipio de Mallama	1	$495.000,00
7	Instalación eco parque en el municipio de Ancuya	1	$437.000,00
8	Instalación eco parque en el municipio de Pasto	2	$671.000,00
9	Instalación ecoparque en el municipio de Taminango	1	$441.000,00
10	Instalación eco parque en el municipio de Guachucal	1	$451.000,00
		Total	**$79.609.000,00**

Nota: El saldo del contrato por valor de $5.379.333,00 corresponde a valor de instalaciones en los municipios de El Charco, Santa Barbara, La Tola y Mosquera, que no se ejecutaron por disposición del contratante, las cuales se detallan a continuación:

No.	Concepto	Valor no ejecutado
1	Instalación eco parque en el municipio de Santa Bárbara	$993.000,00
2	Instalación eco parque en el municipio de La Tola	$993.000,00
3	Instalación eco parque en el municipio de Mosquera	$1.695.000,00
4	Instalación eco parque en el municipio de El charco	$1.698.333,00
	Total, no ejecutado en instalaciones	**$5.379.333,00**

Atentamente,

Johnny Tovar Trujillo
Representante legal
Soluciones para el ambiente y la sostenibilidad SAS BIC ESP